



Arica, 06 de Marzo del 2012

CARTA N° /2012

SEÑOR DAVID ALVARADO OLMOS RECTOR CENTRO DE FORMACION TECNICA PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 29 de Febrero del presente año, solicitando autorización para instalar un stand en el Paseo Peatonal 21 de Mayo esquina A. Prat, para difundir las carreras que impartirá ese centro de formación técnica durante el año 2012, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad hasta el día 31 de Marzo, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe concurrir al Depto. de Rentas para pagar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

COR/RAR/pev. Adm. y Fnzas. (Rentas) U. Fiscalización

cc. Archivo.

OBERTO ARAYA REYES

10 529090